✠

ORACIÓN FVNEBRE,

EN LAS HONRAS DEL MUY ILVSTRE SEñOR

DON JACINTO DE BARRIOS LEAL,

CAVALLERO DEL ORDEN DE CALATRAVA, General de la Artilleria, Presidente que fue de la Real Audiencia de Goatemala, del Consejo de su Magestad, su Governador, y Capitan General de aquel Reyno: en 24. de Nouiembre de 1695. años.

DIXOLA

EL M. R. P. DOCTOR FRANCISCO ANTONIO Ortiz, de la Compañia de Jesus, Rector de su Colegio de dicha Ciudad.

SACALA A LVZ

DON BERNARDO ANTONIO DE BARRIOS Leal, Cavallero del mismo Orden, y Regidor perpetuo de esta Ciudad.

Y LA DEDICA

AL GLORIOSO PATRIARCA

S^R. S. JOSEPH.

Con licencia en Cadiz, en la Imprenta de Christoval de Requena, año de 1696.

AMANTISSIMO S^R. SAN JOSEPH.

N mueſtra de ſu reconocimiento tributaban los Antiguos coronas à ſus Dioſes, como lo refiere Plin. lib. 13. cap. 11. *Vſu eius alio quam floribus ad Deos coronandos*; pero con vna diferencia, que los Emperadores, y Grandes las forjaban de oro, materia, que denotaba ſu poder; y los pequeñuelos, y humildes, las componian de Grama, que manifeſtaba en la afliccion ſu rendimiento: el miſmo Plin. *Cæteras Imperatores dedere, hanc ſolam Miles Imperatori.*

Oy mi pequeñez, en mueſtra de mi agradecimiento, y para deſahogo de mi afliccion, Amantiſsimo Patriarca Señor San Joſeph, os ofrece eſta corona, texida da Gramas, expreſſion de mi poquedad, y manifeſtacion de la racional congoxa en que me tiene la materia de que ſe compone. Plin. cap. 5. *Graminea, nunquam, niſi in deſperatione ſuprema contigit, nulli, niſi ab vniverſo exercitu ſervato, decreta.*

Ofrez-

Ofrezcoosla, esperançado, de que os será mas grata compuesta de yervezuelas toscas, que significando mi dolor, califiquen mi agradecimiento; que si lo fuera de otra mas superior materia. Plin. ca. 2. *Corona quidem nulla fuit Graminea nobilior in maiestate.* Pues si llamó Isaias cáp. 37. Grama à los temerosos, quando confusos; à los afligidos, quando atribulados: *Habitatores earum breviata manu contremuerunt, & confusi sunt; facti sunt, sicut fœnum agri; & gramen pascuæ.* Què cosa ay en mi, que no contenga estos achaques, para que no espere vuestra proteccion?

Digna accion juzgo de vuestro agrado, el que yo obstente vn corazon humano, no sepultando en el olvido la memoria de mi querido hermano el señor D. Jacinto de Barrios Leal, pues no menor censura dió Seneca à los que incurrian en esta nota, olvidandose de los suyos, ò acabando su amor, y memoria con su muerte, que de irracionales, y anìmos ferinos, l. 2. ep. 100. *Oblivisci quidem suorum, ac memoriam corporibus eferre; ac efusissime flere, meminisse parcissime, inhumani est animi, sic Aves, sic feræ suos diligunt, quorum concitatus amor, & pene ravidus, sed cum amicis totus extinguitur.* Pues como sintiò el doctisimo Ravano super Matheum, la verdadera hermandad, ni la contrasta la muerte, ni

la

la entibia la distancia: *Hæc est vera fraternitas, quæ nullis casibus scinditur, quam non solum dissociare, vel deserere locorum intervalla vel temporum non prævalent, sed nec mors quidem ipsa divellit.*

De este fraternal Amor, de esta tan debida memoria, es fruto el dar á la estampa esta funebre oracion recitada en los Lugares mas distantes de la America, con la ocasion de su muerte, indize de su leal, Christiano, y esclarecido obrar; y aviendole de buscar protector, para que con su Patrocinio corra favorecida, no halló libertad mi arbitrio para la eleccion; pues aviendoos, Santissimo Patriarcha mio, constituido desde mi niñez, Señor, Principe, y director de mi casa, y operaciones, à imitacion de el Monarcha Faraon, con otro Joseph, que os figurò con vivissimos coloridos, Psalm. 104. vers. 21. *Constituit eum Dominum domus suæ, & Principem omnis possessionis suæ*; assegurando con su direccion los aciertos. Genes. 41. vers. 55. *Ite ad Ioseph.* No pudiera escusarme de nota en esta mi fraternal demonstracion, sino tomara el recurso à vuestra proteccion.

No ignoro, Santo mio, que la ofrenda, que os consagro es tan pequeña, quanto desigual à vnas manos hechas à que se les dedique no menor don, que nuestro tierno Jesus, como lo testi-

teſtifica San Bernardo, in ſerm. Sanct. Joſeph: *Credo quod Beatiſsima Virgo totum theſaurum cordis ſui, quam Joſeph recipere poterat, ei liberaliſsime exhibebat.* Pero alienta, mas que deſmaya mi reſolucion, la diferencia de el fin de vna, y otra ofrenda; aquella ſe ponia en vueſtras manos para manifeſtar vueſtra relevante grandeza; y eſta ſola hago en demonſtracion de mi debido obſequio.

Y ſi tan magnificos ánimos, como el vueſtro, no ſe miden por la dadiva, ſino por el afecto, conque ſe haze. San Leon Papa. in Appar. Domini: *Si non eſt omnium æqualis facultas, debet eſſe par pietas, quoniam fidelium largitas non de muneris penſatur pondere, ſed de benevolentiæ quantitate.* La verdad de el mio os proteſto, deſeando crezca ſiempre enardeſcido en vueſtra devocion á el eſtado del mayor, de el mas reverente, y mas humilde: recibidle como tal, y diſculpe la pequeñez del don, lo agigantado de mi amor à que me alienta S. Ambroſio lib. 1. de viduis. *Vberior eſt nummus ex parvo, quam theſaurus ex maximo, quia non tantum, quod detur, ſed quantum deſiderat, perenditur.*

Vueſtro mas humilde, y reverente ſiervo.

D. Bernardo Antonio de Barrios

Leal.

LI-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Doct. D. Juan Ortiz Zarate Letona, Canonigo Doctoral en la Santa Iglesia Cathedral desta Ciudad de Cadiz, Iuez Apostolico de la Santa Cruzada en ella, y su Obispado, Governador, Provisor, y Vicario General dél, por el Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Alonso de Talavera mi señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de dicho Obispado del Consejo de su Magestad, &c.

Por la presente concedemos licencia à Christoval de Requena, Impressor de libros desta Ciudad, para que pueda imprimir vn Sermon predicado en la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Goathemala, Provincia de Honduras, Reyno de la Nueva España, à las Honras del señor D. Iacinto de Barrios Leal, Cavallero del Orden de Calatrava, Presidente que fue de la Real Audiencia, y Chancilleria de dicha Ciudad, del Consejo de su Magestad, y su Governador, y Capitan General del dicho Reyno de Goathemala: por el M. R.P. Dr. Francisco Antonio Ortiz, de la Compañia de Iesus, Rector en el Colegio de dicha Ciudad, atento á que de nuestra orden ha sido visto, y expurgado dicho sermon por el señor

ñor Doct. Don Antonio de Roxas, y Angulo, Canonigo Magistral en dicha Santa Iglesia Cathedral desta Ciudad, Iuez Apostolico de la Santa Cruzada, y Examinador Synodal de este icho Obispado; y en èl no ay cosa que se oponga á nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres; y por dicha impresion no se incurra por ello en pena alguna. Dada en la Ciudad de Cadiz á veinte y nueve dias de el mes de Agosto de mil seiscientos y noventa y seis años.

Doct. Zarate.

Por mandado del Sr. Governador Provisor.

D. Juan de Borja Poin,
Not. mayor.

Cen-

Censura del señor Doct. D. Antonio de Roxas y Angulo, Canonigo Magistral de esta Santa Iglesia Cathedral de Cadiz, Juez Apostolico de la Santa Cruzada, y Examinador Synodal de este Obispado.

POr comisision del Sr. Doct. Don Juan Ortiz de Zarate y Lectona, Canonigo Doctoral desta Santa Iglesia, Juez Apostolico de la Santa Cruzada, Provisor, y Vicario General desta Ciudad, y Obispado por el Ilustrisimo Cavildo de Señores Canonigos in Sacris Sede Episcopali Vacante, &c. He visto el Sermon, que en las Honras del Señor Don Jacinto de Barrios Leal, Cavallero del Orden de Calatrava, Presidente de la Audiencia, y Real Chancilleria de Goathemala, del Consejo de su Magestad, Governador, y Capitan General de aquel Reyno, predicò el M. R. P. Doctor Francisco Antonio Ortiz, de la Compañia de Jesus, Rector del Colegio de dicha Ciudad, cuya erudicion, y eloquencia imprimen vivamente en nuestros corazones las altas prendas de nuestro Patricio difunto, para llorar con eficacia los Gaditanos el hermano (admirable parto de la naturaleza) que hemos perdido: dolor, que quanto mas se ponderan los singulares empleos para que le criò el Cielo, crece en dilatados diluvios de lagrimas, mas expresivas que las vozes, y mas significativas que los hyperboles. El nombre de nuestro, muy ilustre difunto siempre pronosticò su malogramiento, y breve vida: es flor, y es piedra preciosa dize, el Angelico Doctor sobre los Cantares; como piedra es de color de Cielo: como flor es encendida, y roxa; empero lo particular es nacer con dos letras gravadas en sus

hojas, que segun vn Docto Dominico, son epita-
Par. fio de sus funebres calamidades, por ser vna *A*, y
Ros. L. vna *Y*, que vnidas explican en vn *Ay* el dolor, y la pena: refiere el mismo que al impulso de pequeño azero esculpian los antiguos jardineros en las pepitas, ò semillas de las flores algunas letras y desde la raiz con la vida vejetativa, y oculto misterio de su naturaleza, salian gravadas en las hojas; y assi lo dixo Pausanias en su 1. libro: y desta suerte se entiende la eloquencia de Virgilio Eglog. 3. vers. 106. quando propuso aquel dificil enigma, preguntando en què tierra nacen vnas flores, que en sus hojas tienen escritos los nombres de sus Reyes:

Dic quibus in terris, inscripti nomina Regum
nascuntur flores?

Que todos los Humanistas entienden por los Jacintos. O! y què gravado tuvo este Jacinto en las hojas de sus admirables operaciones à nuestro Rey, y Señor! Què de corazon le sirviò, acreditando su *Leal* apellido en su Real servicio! No tiene ya que preguntar el Poeta donde, ò en què flor nacen escritos los nombres de las Reales Personas, quando hemos gozado tal Jacinto. Corone, pues, su nombre, no solo las funerales pompas de los sentimientos, si tambien las pompas de la mayor aclamacion de sus proèzas. Vnas fiestas dedicaba la antiguedad, llamadas pompas, à la Diosa Chernonia, Imagen venerada por forastera, con repetidos sacrificios; à estos fervorizaban los Supremos Magistrados, Ministros Togados de aquel siglo: assistia lo numeroso del Pueblo, y vnos, y otros con vestiduras blancas, y coronados de diademas de Jacintos: *Pompæ agmen ducunt, & qui*

an-

annuos Magistratus gerunt: sequuntur fœminæ, & viri, ipsis etiam pueris solemne est, Deam cum pompa deducere; incedunt autem cum albis vestimentis, capitibus Coronas ferentes, sunt eæ corollæ ex flore contextæ, quem Comosandalum Incolæ appellant, Jacinthum illum existimo: habet enim easdem luctus inditas litteras. Pausanias lib. 2. Parece que formè yo las palabras para el sentimiento de nuestro Nobilissimo Presidente: *Habet enim easdem luctus inditas litteras.* Y què serà el aver logrado en tan remotas Prouincias la gracia de amado, y summamente acepto, sino el ser verdadero Jacinto? Si no el que como escriviò Mathiolo lib. 5. in Dioscorid. cap. 114. tiene esta piedra la propriedad de hazer amable al forastero, y peregrino que la trae, aun entre los mas estraños: *Tutum reddit peregrinum & gratum;* como lo es tambien el hazerlo vencedor, y triũfante: *Facit victoriæ.* Glorìese Cadiz nuestra Patria, Ciudad la mas cèlebre del mundo, intitulada Tharsis antiguamente, de que dieron sus manos tal Jacinto à la Monarquia Española; que la Esposa dezia de su Esposo, tenia las manos llenas de Jacintos: *Manus eius tornatiles plenæ hyacintis;* y leyò otra letra: *Plenæ Tharsis:* manos llenas de Cadiz tienen plenitud de Jacintos: y si estos, como se escrive de ellos se logran vnidos, incorporados à las heridas, y llagas dolorosas de vn Cordero, tan de los Dolores mysterioso de Maria fue nuestro esclarecido Jacinto, que à vno de los pueblos de su Conquista impuso el nombre de los Dolores; assi premio la Diuina Señora su devocion, llevandole à las eternas delicias en el dia de su Patrocinio, festividad que le consagra España, como à Protectora de sus Armas. Assi dize Casiodoro, que Phoroneo, inventor de las Armas, las consagrò à la Diosa Juno, para felici-

dad de sus triunfos: *Primum Phoroneus Junoni dicitur obtulisse, vt inventum suum vt putabant, auspicio consecrarent.* Honremos, pues, Capitan tan valeroso, Cavallero tan ilustre, vassallo tan leal, con nuestra memoria, que allà dezia Clemente Alexandrino, *ad gentes,* que à los que morian sirviendo à sus Principes, los honraban los Dioses, y los hombres: *Marte cæsos Dij honorant, & homines.* Por esso escriviò el Poeta, que siendo tan abominable fealdad la muerte, es hermosura el morir entre las Armas: *Pulchrumque mori succurrit in Armis.* Por esso, pues, à tan esclarecido Soldado diò el Cielo la mejor Compañia de la Iglesia, para que elogiasse sus virtudes, y en las vozes eruditas de tanto Orador se estampassen para immortal memoria. Es el panegyrico muy docto, ajustado, piadoso, y modesto, sin exceder en las ponderaciones, ni faltar en la obligacion de la debida expresion. Assi lo siento: Cadiz, y Julio 3. de 1696.

Dr. D. Antonio de Roxas
y Angulo.

SA-

SALUTACION.

Manasses qui mortuus est in diebus messis hordeaceæ, instabat enim super alligantes manipulos in agro, & venit æstus super caput eius, & mortuus est in Bethulia Civitate sua, & sepultus est ibi cum Patribus suis.
Ex Sac. Text. Iudith cap. 8. v. 2. & 3.

NO es descredito del valor la turbacion del animo, quando es la muerte la que assusta el corazon. Valiente era Eneas, y para hazer las Honras, y ofrecer sacrificio por el difunto Mesencio, quando viò lugubre el tumulo, coronado de vn robusto arbol, de cuyas ramas despuntadas pendian el yelmo, el plumero, la manopla, el peto, la espada, y las otras armas de Mesencio, perdiò el entendimiento, el discurso, y bañaron las lagrimas sus ojos:

Æneas (quamquam & socijs dare tempus humandis
Præcipitant curæ, turbata que funere mens est)
Vota Deum primo victor solvebat Eoo.
Ingentem quercum decisis vndique ramis,
Constituit tumulo, fulgentiaque induit arma,
Mecenti ducis exubias.

Confiesso la justissima turbacion, que me embar-

ga las vozes, quando veo que victoriosa la muerte ofrece à mis ojos las Armas, que desnudò despojos al valiente General de la Artilleria Española, y de las Prouincias deste Reyno, Presidente de su Real Audiencia, y Chancilleria, Cauallero del Abito Militar de Calatrava, Christiano Conquistador del Lacandon. Sea su nombre rethorico epilogo de sus elogios, al señor Don Jacinto de de Barrios Leal. Pues si assi triumphò la muerte de lo valiente, de lo noble, de lo robusto, de la edad florida, à donde vàs, juventud loca, hermosura engañada, presumpcion desvanecida? A donde vàs? Llega à aquella tumba, coge aquel morrion, mira si lo anima aquella grande cabeza, y entendimiento de Govierno; busca por la visera aquel hermoso rostro, digno de vn Imperio; levanta aquel brazalete, tiende aquel valiente brazo, y no hallaràs sino cenizas de lo que fue.

En vna noche quitò vn Angel la vida en los campos Assirios à ochenta mil soldados de Senacherib: amaneciò el dia, y los vencedores miraban las armas de los muertos, y cada vno, segun su inclinacion, iba por las que eran de su gusto: este alçaba vn peto, y solo caìa tierra, y ceniza; aquel vn capotillo, y solo caìa tierra, y ceniza. Ponderacion es del Angelico Doctor: *Accipientes arma, & excutientes nihil nisi cinis exeisde fluebat.* Pues què se hizieron los cuerpos de essos Capitanes, y de essos soldados en vna noche? Se hizieron ceniza, polvo, y nada: esto si es lo que admira, y lo que espanta. Por esso el Patriarcha Jacob dize, que està temblando: *Pavensque*; porque viò vna admirable escala, y al Señor que la coronaba, y los Angeles que la frequentaban; y

Opus. de erud. Pin. li. 3. c. 7.

en

en abriendo los ojos, ya no ay nada : *Non eſt hic aliud.* Fue dicha en eſta vida, que en vn abrir , y cerrar de ojos fue mucho, y es nada. *Non eſt hic aliud.* Eſte Principe, que fue tanto, y ya no es, ſerà el objecto de mi Oracion , y la cauſa de mi llanto, ſi Maria Santiſsima me alienta con ſu gracia. *Ave Maria.*

Manaſſes qui mortuus eſt in dictus meſsis hordeaceæ, inſtabat enim ſuper alligantes manipulos in agro, & venit æſtus ſuper caput eius, & mortuus eſt in Bethulia Civitate ſua, & ſepultus eſt ibi cum Patribus ſuis.
Ex Sac. Text. Iudith cap. 8. v. 2. & 3.

ES propria condicion de la grandeza peligrar en la altura : muere el grande de achaque de ſus tamaños. Ambicioſa de muchas luzes ſe levanta el Aguila encima de las nubes , y es ſu elevacion examen de la punteria que le diſpara la bala raſſa al buelo. Crece la cañuela del trigo en la mies, coronaſe de la fecunda eſpiga, dora la hermoſa pompa de ſus granos , y apenas la vè el labrador tan feliz, quando le dà la hoz el golpe, y la derriba, la conduce â la era, donde la piſan, la deſgranan , la avientan , la amontonan, y la llevan à la troxe. Eſta no es mas que vna parabola, dize la docta Mitra de Almeria, de Manaſſes, que Preſidente de las mieſſes en los campos de Bethulia, creciò como ſus cañuelas, ſe enriqueciò, como ſus eſpigas de oro , levantò la muerte labradora la hoz , derribò ſu gentileza, y lo encerraron en la troxe de vn ſepulcro: *Vide mortali vita funĕti paradigma. Excreverat agrimis crepundijs infans in iuvenem, faciem lanugo veſtiebat, erexerat ſupercilium mors demetit tri-*

In Jud. cap. 8.

turat

iurat vſque ad pulverem, imiſque foſsis abſcondit.

Eſta muerte de Manaſſes ha de ſer el rumbo de mi diſcurſo, dividido en tres partes, que componen la vida de vn hombre, cuya noble, y generoſa ſangre, como la de Manaſſes deſcendiente de la Tribu de Ruben, cuya exemplar virtud, cuyos heroycos hechos, y cuyo Chriſtiano valor le tributaron tantos tamaños, que lo hizieron grande Preſidente; de vna flor, cuya verde lozania, cuya hermoſa pompa, y cuya juvenil edad marchitò intempeſtivo zierço, y cortò cruel fatal guadaña; de vna Aguila caudaloſa, que derribò la muerte al buelo deſde la media region, que peynaban ſus plumas, del ſeñor Don Jacinto de Barrios Leal, General de la Artilleria Eſpañola, Cavallero del Abito de Calatrava, Preſidente de la Audiencia, y Real Chancilleria de eſte Noble, y Leal Reyno de Goathemala, Gouernador, y Capitan General de ſus Provincias, zeloſo conquiſtador de los Lacandones. Tiremos al boſquejo de eſte funeral aſſumpto las lineas, y ſea la primera el cuydado que tenia Manaſſes de los ſegadores, que eſtavan haziendo en el campo las gavillas, deſvelandoſe en el cumplimiento de ſu oficio, ſolida virtud, que lo hizo famoſo, y grande Preſidente: *Inſtabat enim ſuper alligantes manipulos in agrò.* La ſegunda, la temprana muerte que le diò el Cielo, disfrazada en las ardientes luzes del Sol: *Venit æſtus ſuper caput eius, & mortuus eſt.* La tercera, la Ciudad de Betulia, para que le dieſſe el ſepulcro, la que le meciò la cuna en el tiempo de la coſecha: *In diebus meſis, in Bethulia Ciuitate ſua, & ſepultus eſt ibi cum patribus ſuis.*

Lo primero es, el honroſo empleo de Manaſſes, todo ojos, como vn Argos, en los campos de Be-

tulia

tulia sobre las tarcas de los segadores: *Instabat enim super alligantes manipulos in agro*, los atendia, los alentaba, los apressurava: *Instabat*, el Griego leyò, les presidia: *Præerat*. Claro està que si era Presidente, como sienten el doctissimo Padre Serario, y Tirino (in Comm.) porque esta superintendencia en las miesses, era decorosa, y honorifica presidencia entre los Hebreos, que avia de estar desvelado Manasses en el sustento, y vtilidad de Betulia. O! y què fatigado, què atento, què cuydadoso, y què desvelado estuvo el señor Presidente Don Jacinto de Barrios Leal, quando por nuestros pecados, Dios esterilizò los campos, y nos quitò el trigo! Pues, aviendo despachado Juezes con comission para que averiguassen las cosechas, y visitassen las troxes à los labradores diò prudente providencia, para que se conduxessen à la Ciudad los trigos, midiendo con los tiempos su distribucion: *Præerat enim super alligantes manipulos in agro*. Y buelto su Señoria del heroyco empeño de la conquista, como hallasse tan Christianamente governadas las materias, arregladas todas à la disposicion de la ley vltima tit. 25. de la tassa del pan, lib. 5. de la Recopilacion, cogiò otra vez en si el cuydado para la providencia de los trigos, gloriosa ocupacion de vn Presidente: *Præerat*. Quando la muerte le empezò à regatear los alientos de la vida, entre las fatigas de la cama estava prudenciando, como avian de entrar los maizes, y los trigos en la Verapaz, y Lacandones, para hazer por el Diziembre proximo la segunda entrada de la conquista: *Præerat super alligantes manipulos in agro.*

Noticiado en vn Sermon del escandalo acti-

vo, y de la diabolica profanidad con que se visten las mugercillas plebeyas, llamò luego à las justicias, y les encargò velassen, y se desvelassen en esta materia tan de su cuydado, que nadie le viò en los publicos concursos dar licencia à sus ojos, para que ofendiessen su modestia: parece que avia hecho con ellos el concierto del Santo Job: *Pepigi fœdus cum oculis meis, vt ne cogitarem quidem de Virgine.* Estos exemplos, y atenciones en el cumplimiento de sus empleos, son argumento de vn corazon grande en vn Governador, y en vn Presidente. Este cuydado con la modestia, y con sus costumbres, esta es la medida de su grandeza, dixo el Gentil Veleio: *Facere recte cives suos Princeps optimus faciendo docet, cumque sit imperio maximus exemplo maior est.* Este elogio diò el cap. 4. Reg. 3. à Salomon, quando solo se empleaba en el cumplimiento de su oficio, y en el agrado de Dios: *Dedit quoque Deus sapientiam Salomoni, & prudentiam multam nimis, & latitudinem cordis, quasi arenam, quæ est in litore maris.* Diòle Dios à Salomon grande sabiduria, mucha prudencia, y vn corazon tan dilatado como la arena, que se estiende en las orillas del mar. Admirable comparacion, tanto como dificil à la inteligencia! Porque si el intento es darnos vna medida de la grandeza del corazon de Salomon, no era mejor medida el mar, que sus arenas? Claro està que si: porque es recomendacion del mar su espaciosa grandeza en pluma de Dauid: *Hoc mare magnum, & spatiosum.* La arena apenas la distingue la vista; el mar aun no permite sus terminos à los ojos: la arena, la mano la mide, y el puño la encierra; el mar casi medio globo le baña à la tier-

tierra: pues apueste el corazon de Salomon dimensiones con el mar, y no con la arena: si se buscara vna semejança à la humildad, venia bien la arena arraſtrada, y le ajuſtaba muy bien à nueſtro Preſidente el ſeñor Don Jacinto, à quien proponiendole ſu Confeſſor, que avia de recibir en la cama el Abito de Calatrava, con que lo honraba ſu Mageſtad, le reſpondiò, que lo miraſſe mejor, que pareceria vanidad, y ſeria mas acertado que le puſieſſen el Abito pobre de San Franciſco. Eſte fue el hecho famoſo del Domador del Aſia, Rey del Oriente el Saladino, que eſtando para morir, hizo poner en vna aſta la mortaja, y que la paſſeaſſen por la Ciudad de Damaſco, diziendo: Eſto es lo que ſaca del mundo Saladino: *Hæ ſunt reliquiæ victoris Orientis.* Pues por què ha de ſer medida del corazon de eſte Monarcha la arena, y no el mar? *Et latitudinem cordis, quaſi arenam, quæ eſt in litore maris.* Yo lo dirè: porque ſe buſca vna medida grande, y cotejado el mar con la arena de ſu orilla, es mayor la arena de ſu orilla, que el mar, quanto es mayor el continente, què el contenido: por eſſo no ſe mide el corazon de Salomon con el mar, ſino con la arena que lo comprehende.

Muy bien ſe pudo medir el corazon del ſeñor Preſidente con eſta orilla del mar, pues era tan grande, que cupo en ſus eſpacios aquel tempeſtuoſo mar de amarguras; ya lo deponen de la Preſidencia, ya ſale deſterrado de la Ciudad, ya pierde la ſalud en la deſtemplança de Patulul, ya ſe reduce à vna pobre celda en el Religioſo Convento de San Franciſco de Tecpangoathemala, ya paſſa à viuir à Salilla de Cavildos de los Indios,

dios, ya vè las afrentas escritas, y ya oye los agravios, que ofenden su respeto, y no descomponen su tolerancia, y todo cabe en su grande corazon, sin que reboze en sus labios vna gota de tantas amargas aguas. Verdaderamente, que fue esta vna leccion de paciencia Christiana, que lo hizo en el destierro mayor, que en la Presidencia, para que diga el Gentil Beleyo: *Facere rectè cives suos princeps optimus faciendo docet, cumque sit imperio maximus exemplo maior est.* Bien pudiera el señor Presidente en este caso dezirle à Dios con el Santo Job: *Numquid mare ego sum, aut cetus, quia circumdedisti me carcere?* Lo dirè en Romance: Por ventura soy esse grande mar, ò alguna Ballena, fiero monstro que lo habita, pues me cercas de trabajos, y me aprietas con afrentas? No: que essa arena no es carcel, sino medida: *Latitudinem cordis, quasi arenam, quæ est in litore maris.*

El segundo, es el rigor de la muerte, que le quitò à Manasses la vida: *Et mortuus est in diebus messis in mense novorum frugum*, dizen los Expositores, en el tiempo del Verano, quando los campos se visten de gala, quando las mieses se doran, quando las flores se rien, entonces muriò Manasses, ò que inexorable es la muerte! No ay tiempo reservado à su guadaña: todos vimos al señor Presidente Don Jacinto de Barrios en su mas feliz edad de quarenta y vn años: què robusto! Què Gentil hombre! Què galan! Què hermoso! Què risueño! Y entonces lo derribò todo, lo entristeciò todo, y lo enlutò todo la muerte: *Et mortuus est in mense novorum frugum.* Mas lamentable haze la desgracia la oposicion de los tiempos; por esso llora Plutarco la muerte del Rey Ata-

lo

lo Sabelico, la de Julio Cesar Cranz, la de Carolo Magno, y Alexandro, la de Augusto Octavio, porque murieron en el dia anniversario de sus natalicios: morir en la Primavera de los años es llegar al termino de la infelicidad al nacer à la mejor fortuna: ya nuestro Presidente tenia pronosticada esta temprana fatalidad en su nombre, porque el Jacinto, dize Plinio, que es vna piedra preciosa, tan agradable à los ojos, que no se cansan de verla; pero quando mas la miran, la lloran muerta, que apriſſa muere en la flor de su hermosura: *Primo quoque aspectu gratus, evanescit antequam satiet, adeoque non implet oculos, vt pene non attingat, marcescens celerius nominis sui flore.* Tan grande desgracia es morir en flor, que es menester que la refiera el texto dos vezes para hazerla creible: *Mortuus es in diebus messis: & mortuus est in Bethulia*; sino es ya que digamos, que se repite dos vezes la muerte, porque era menester mucha muerte para tanto hombre; ò que huvo menester la muerte hazerse dos para vencer à vn Jacinto como vn Hercules. Llore en hora buena Apolo à su Jacinto muerto en la flor de sus años: llore Aiax al suyo, que nosotros llorarèmos con inconsolables lagrimas al nuestro, y lo buscarè en tan temprana muerte nuevo motivo al sentimiento, y este serà, que madrugar tanto la parca fue malograrle mayores meritos en mas años à nuestro Presidente Don Jacinto de Barrios.

Plut. in Camill. Sabel. l. 9. c. 4. Cranz, lib. 2. Saxon. cap. 20. Alex. l. 4. c. 20 Plin. l. 37. hist nat. c. 9.

Para hazerle el Rey Dauid vna suplica à Dios, le pidiò primero diesse atencion à sus vozes, y cavida à su ruego: *Domine exaudi orationem meam, & clamor meus ad te veniat*; y luego le pinta varios geroglificos de la brevedad de la vida, ya en el humo

humo, que el mismo ayre que lo levanta à la region, lo desvanece: *Defecerunt sicut fumus dies mei*; ya en la sombra, tan ligera, tan mudable, que ya crece, ya mengua, ya se pone à vn lado, ya à otro, ya passa, ya se detiene: *Dies mei sicut vmbra declinaverunt*; ya en el heno, aora verde, luego seco, despues pisado: *Et ego sicut fœnum arui*; assi es la vida humo, sombra, heno. Grande debe ser sin duda el favor que Dauid pretende, pues con tantos preambulos intenta facilitar su consecucion. Ya lo declarà el Santo Rey: *Ne reuoces me in dimidio dierum meorum*. O mi Dios, y mi Señor! No me quites la vida en la mitad de mis dias. Pues para esta pretension adelanta Dauid tantas comparaciones? Si, como si dixera: Señor, si es la vida tan caduca, tan corta, y tan breve, como la duracion del humo, de la sombra, y del heno, y me quitas la mitad, què me queda de vida? *In dimidio dierum meorum*. Si la mitad de esta breve vida me la quitò la culpa, y tu me quitas la otra mitad, quando he de aplacar tus enojos, y merecer tus agassajos? Mejor lo explicò el doctissimo Innocencio, averiguando quales son estos dias que Dauid llama suyos: *In dimidio dierum meorum*. Ay dos generos de dias, vnos dedicados à las obras heroycas de la vittud, otros empleados en la culpa; los dias de la virtud, en que todo es merecer, dize Dauid que son suyos: *Dierum meorum*; y de estos le pide à Dios, que no le quite la mitad; porque le faltarà tiempo en que merecer. Nuestro Lorino, de autoridad de Innocencio: *Dies illos nostros exponens esse, quibus bene viuimus, & vitam æternam meremur, alienos quibus opera diaboli exercemus*. O mi Dios, quanto mereciera el señor Pre-

Ps. 101

siden-

ſidente Don Jacinto, ſi le huvieras concedido la otra mitad de los dias! O, y quantos paſſos diera en eſſa inculta montaña, para ſacar de ſus infieles retiros tantos idolatras, que te ofenden! Conſagrò ſu Chriſtiano zelo ſus dias à la reduccion, y conquiſta de los infieles Lacandones; logrò la mitad en la primera entrada, y le cortas el hilo de la vida, para que no logre la otra mitad en la ſegunda entrada: *In dimidio dierum meorum.* Adoro, mi Dios, tus inveſtigables juizios.

Finalmente, quando Manaſſes eſtava en el campo, cuydando de las mieſſes, le hiriò el Sol la cabeza con ſus rayos de fuego, y deſtemplada en ſus bochornos, le ocaſionò la muerte en la Ciudad de Betulia: *Venit æſtus ſuper caput eius, & mortuus eſt in Bethulia Ciuitate ſua.* No de otra ſuerte nueſtro Preſidente el ſeñor D. Jacinto andaba en la montaña, cuydando las mieſſes racionales, para traerlas à los alhoties de la Santa Igleſia; que racionales eſpigas ſon los hombres, dize San Baſilio: *Exorta eſt natura ſpicas rationales germinare*, quando los continuos Soles le deſtemplaron tanto la cabeza, que ſe reconociò eſtar en ella el origen, y cauſa de ſu enfermedad: *Venit æſtus ſuper caput eius*; y muriò en mejor Betulia que Manaſſes. Betulia ſe interpreta *Virgo Dei*, la Virgen de Dios. Ricardo: *Domus pariens Dominum*, la Caſa que pare al Señor: *Virgo Domini*, la Virgen del Señor: *Caſtra Domini*, los Reales Militares del Señor. El Venerable Beda: *Bethulia virgo, vel caſta.* Todas ſon ſeñas de la Puriſsima, è Immaculada Reyna del Cielo, Virgen de Dios, Virgen del Señor, Caſa que diò à luz al Señor, Tienda, y Real Militar para las batallas de Dios; Señora, y Rey-

na de las purezas. Pues donde avia de morir al mundo para viuir à Dios el señor Presidente Don Jacinto, sino en los brazos de la Soberana Virgen Maria? cuya fervorosa devocion creciò con sus años, y assi lo premiò la Purissima Señora, pues quantas felicidades gozò, ò le vinieron en Sabado, ò en dia de la Virgen Maria. Por esso diziendole su Confessor, que se acercaba mucho la muerte, le preguntò què dia era? Y como le respondiesse, que Jueves, le dixo: Hasta el Sabado, vispera del Patrocinio de mi Señora, no la espero. Y llegado el Sabado, desde las seis de la mañana, empezò à preguntar hora por hora, què hora es? Hasta que à las doze oyò los repiques de la fiesta del Patrocinio, y entonces llamando à Maria Santissima, dixo: Ya llegò el dia de mi muerte; y assi fue, porque à las ocho, y media de la noche, entregò su alma à su Señora la Virgen Maria. Aviendo mandado en su testamento, que se depositasse su cuerpo en la Capilla de la Virgen del socorro *in Betullia*, el Viernes antes que muriera embiò à llamar al P. Prefecto de la Congregacion de N. Señora, y en sus manos, y en alta voz hizò la Carta de Esclavitud de la gran Reyna, para que todos supiessen, que era su esclavo: y no era, sino ser Rey, dize San Anselmo: *Nam servire huic Reginæ regnare est & inter illius mancipia numerari plusquam regnare*: y luego pidiò la Venera, y lazo de diamantes con que avia de estrenar el Abito, y la embiò à la Santissima Virgen del Socorro, que la tiene en el ornato de sus vestidos.

Avia de salir à hazer la primera entrada de la conquista en la montaña, y mandò pintar en el

Estan-

Estandarte Real sobre campo encarnado la Imagen de Christo Crucificado, y en el reverso, la de Maria Santissima de la Concepcion, y arbolò esta Vandera en su Palacio, para que supieran todos, que esta conquista era de Maria Santissima, que llevaba la Vandera. Comun encomio es de la Señora llamarse Berillifera: llegò el dia con sus Soldados, militando baxo de la Vandera de Christo Crucificado, y de la Virgen Maria de la Concepcion. No tuvo en sus batallas mejor Lábaro Constantino, que nuestro Presidente en su Conquista: no fue Alexandro mas accesible, y mas amigable à sus soldados, que nuestro Capitan General lo fue à los suyos. Si hablaran essos rios, si tuviera voz essa montaña; aquellos quantas vezes lo anegaron, y esta quantas le cerrò el camino, por verlo con el alfange en la mano! Desmontando sus malezas, y abriendo veredas, para que lo siguiessen sus soldados, entrò, derribò Idolos, plantò el Real, fundò el Pueblo, à quien puso por nombre Los Dolores, por hazer mas gratas à Maria Santissima las primicias de su conquista, dexò puesta la primera piedra à la Fè, y bolviòse à la Ciudad à disponer la segunda entrada, y cantar la victoria; y quando la estava disponiendo, le atajò Dios con la muerte la vida.

Bien ajustada idèa del caso que lloramos al capitulo 4. de los Juezes, mandado de Dios: *Præcepit tibi Dominus Deus*. Previno sus soldados el valiente General de los Israelitas Barac, para salir contra Sisara, Capitan General de Jabin (llamemosle *Camna*, que este el nombre del Reyezuelo de los Lacandones) mas no tocò à marchar Barac, hasta averse idò à los ojos de Debora, bien adorado symbolo de Maria Santissima, la qual le prometiò ponerle

nerle en las manos al ſoberuio Siſara en las aguas del torrente de Siſon: *Ego autem adducam ad te, in loco torrentis Siſon Siſaram Principem exercitus Jabin.* No contento (dado que no deſconfiado) Barac, le replicò à Debora: Si vienes conmigo, irè; pero ſi no me acompañas, como he de pretender tan alto intento? *Si venis mecum vadam, ſi nolueris venire mecum non pergam.* Animo à la batalla, Barac; que yo irè contigo, reſpondiò Debora: *Ibo quidem tecum*; pero mira, Barac, eſta vez daràs la batalla; pero no conſeguiràs la victoria, que eſtà reſervado para otro el triunfo: *Sed in hac vice victoria non reputabitur tibi.*

Mandado de nueſtro Rey, y Señor Carlos Segundo por ſu Cedula Real, con inſtruccion de todos ſus paſſos, ſaliò nueſtro Preſidente el ſeñor Don Jacinto à conquiſtar los Lacandones, que govierna Camna: buſcòlo en las aguas, ſi no del Siſon, de la Leguna del Quitzal, donde ſe lo puſo la mejor Debora Maria Santiſsima à los ojos; porque no ſaliò à eſta glorioſa empreſſa ſin ſolicitar de la Soberana Reyna el ſocorro, y la aſsiſtencia: y la felicidad que tuvo nos aſſegura, que iba en ſu compañia Maria Santiſsima; pero con condicion, que en eſta primera entrada no avia de conſeguir perfecta la victoria: *Sed in hac vice victoria non reputabitur tibi*: y quando diſponia la ſegunda entrada para perficionar la conquiſta, nos lo ha quitado Dios de los ojos, para llevarlo muerto al famoſo ſepulcro de ſus nobles Padres: *Et ſepultus eſt cum patribus ſuis.*

Si yo huviera de poner vna tarja en aquella funeſta tumba, pintara la Imagen de Maria Santiſsima, y à ſus piès al ſeñor Preſidente Don Jacinto, ofreciendo à los de eſta Reyna vna lança, y de ſu azicalado azero pendiente vn manojo de rubias eſpi-

eſpigas(vandera con que ſe celebrò Romulo enRoma eſcrive Ovidio: *Pertica ſuſpenſos portabat longa maniplos*)ſymbolizando en las eſpigas de oro la felicidad delGoviernoPolitico,y en la lança los victores delMilitar,ſignificando,que la PuriſsimaReyna,que en ambos favoreciò tanto à nueſtro Preſidente el ſeñor Don Jacinto de Barrios Leal, en la eterna le ha de alcançar de Dios la Corona de la Gloria: *Requieſcat in pace, &c.*

O. S. C. S. R. E.